



B A N D O

EL SR. ALCALDE DE ESTA VILLA,

HACE SABER: Que a partir de esta fecha y hasta el 13 de abril de 2024 se abre el plazo de presentación de la documentación necesaria para participar en el concurso de licitación de la concesión de aprovechamientos agrícolas de 7 lotes de tierra comunal de regadío correspondientes al Sector XVII del Plan Bardenas II. El Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que han de regir el procedimiento de licitación y el impreso de solicitud se encuentran publicados en la página web (www.tauste.es) y pueden descargarse de la misma o en su caso se facilitarán en las oficinas del Ayuntamiento de Tauste. Para más información en el Ayuntamiento de Tauste, Departamento de Montes y Propiedades.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tauste a 15 de marzo de 2024

EL ALCALDE,

Fdo. Miguel A. Francés Carbonel

Firmado telemáticamente

